

Veinte maravedis.



BELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Extrado del Despacho = Acordado en el
Cumplimiento y zelo de mayor providencia de acor-
dinacion por el Sr. Don Juan Corneja, como tan util al
al Mexico de beneficio Publico en que tanto se interesa
la acreditado zelo de su Señoria, y para que en todo
tiempo conste de la dha. resolution y de la licencia q
le subsiguieren sea que copia integral y recologue en
el Libro Corriente de Cartas Reales, devolviendo
los originales al Interesado para su inteligencia
y puntual observancia de quanto se manda, con testi-
monio de este mismo Acuerdo.

Titulo de teniente del
Mayor de Campo
y Luexa a favor de
Man. Arzenza y por re-
vision de este Empleo

Gobierno Auto proveido por el Sr. Corneja
con acuerdo de los Sr. Alcalde Mayor D. Martin
Alonso de Guisada, endoze del corriente, ante D.
Gonzalo Chamorro, uno de los presentes. Quien el que
se expresa que habiendose suspendido la posesion de D.
Manuel Arzenza y Pariza de teniente de Alvariz
Mayor de Campo y Luexa de esta Ciudad en su Cavildo
de catorze de Enero proximo por la oposicion q hizo